



<b>SEGUIMIENTO A:</b>	<b>Seguimiento a la PES primer Trimestre - Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo</b>				
<b>CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b>	<b>Trimestre 1 (T1)</b>	<b>DE:</b>	<b>2020</b>		
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Verificar el cumplimiento de los entregables de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo correspondientes a la "Evaluación por resultados" de las Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Planes Estratégicos Sectoriales (PES), Plan Anual de Acción (PAA), mediante la revisión de los soportes en el aplicativo ER+PES.				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Validar el cumplimiento de los entregables de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo (20) para el T1 2020 en el aplicativo ER+PES.				
<b>PROCESO:</b>	Evaluación por resultados ER, Planes Estratégicos Sectoriales	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>		Evaluación de resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG conforme al Manual Operativo Sistema de Gestión numeral 4.2.1 seguimiento y del desempeño institucional.	
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 97 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones, en el artículo 12 literal e, indica: "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios".				
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se revisó el aplicativo ER+PES 2020-2022 (20 indicadores)
Documentos soportes		X			Soportes del avance y cumplimiento de los indicadores registrados en la plataforma PES ER+.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			En el aplicativo ER+ 2020-2022 quedan registradas las observaciones que realizó la tercera línea de defensa sobre la segunda y primera línea.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	





<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p>Se realizó el seguimiento a la planeación estratégica sectorial con respecto a los entregables del primer trimestre de 2020 en la plataforma PES ER+. Las observaciones se registraron en el referido aplicativo como seguimiento por parte de la tercera línea de defensa, obteniendo los siguientes resultados de la revisión de los (20) indicadores que se describen a continuación:</p> <p><b>1. Estrategia de calidad turística implementada:</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: En la revisión realizada por la segunda línea de defensa está formuló observaciones a la primera línea con respecto al porcentaje reportado del avance cuantitativo de la meta para los meses de febrero y marzo de 2020.  Se sugiere a la dependencia una vez se atiendan las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa (OAPS) se actualice el registro del reporte en los meses mencionados.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La segunda línea de defensa realizó revisión de lo reportado por la primera línea con observaciones pertinentes. Se sugiere a la OAPS hacer seguimiento a las referidas observaciones y una vez sean resueltas -en los términos dispuestos por la entidad- actualizar la casilla "estado de avance" de los meses de febrero y marzo.  <b>Observaciones Generales:</b> Se observó el avance del indicador para los meses de febrero y marzo de 2020 en estado "Propuesto".  Se sugiere a la primera línea de defensa que una vez se atiendan las observaciones realizadas por la segunda línea (OAPS) se actualice el registro del reporte en los meses de febrero y marzo.  La segunda línea de defensa realizó revisión de lo reportado por la primera línea con observaciones pertinentes. Se sugiere a la OAPS hacer seguimiento a las referidas observaciones y una vez sean resueltas en los términos dispuestos por la entidad actualizar la casilla "estado de avance" de los meses de febrero y marzo.</p> <p><b>2. Experiencias de turismo creativo fortalecidas:</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia indicó en el mes de marzo de 2020 que el proyecto para la "identificación y fortalecimiento de 40 experiencias de turismo creativo, asociado a la economía naranja", resultó desierto en la etapa de selección de proponentes. Así mismo, mencionó que "por instrucción del FONTUR y atendiendo la coyuntura asociada al COVID-19, el proceso no se abrirá nuevamente (hasta que se reciban nuevas indicaciones), con el fin de evitar que resulte desierta y el Viceministerio se vea obligado a retirar el proyecto".  No obstante, en el mes de febrero de 2020 se observó el registro en el campo "Meta cuantitativo" de dos (2) "experiencias de turismo creativo" de las cuales no hay soportes que evidencien su cumplimiento, en consecuencia, se sugiere a la dependencia adjuntar los soportes que den cuenta del cumplimiento cuantitativo, de lo contrario ajustar el valor registrado.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> En el mes de febrero de 2020 se observó el registro en el campo "Meta cuantitativo" de dos (2) "experiencias de turismo creativo" de las cuales no hay soportes que evidencien su cumplimiento, en consecuencia, se sugiere a la dependencia adjuntar los soportes que den cuenta del cumplimiento cuantitativo, de lo contrario ajustar el valor registrado.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>
<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>3. Actores de la cadena de valor del sector turístico capacitados:</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La primera línea de defensa reportó avance cuantitativo en el primer trimestre del 2020 de 73 actores de la cadena de valor del sector turístico capacitados presencialmente en los municipios de Puerto Asís, Putumayo (4) y Villagarzón, Putumayo (35) y en la vitrina turística ANATO (34). En consecuencia, se sugiere a la dependencia para el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> De acuerdo con la descripción y los soportes registrados por la primera línea de defensa, se evidencia la gestión efectuada por la misma para dar cumplimiento a la meta con eventos presenciales, sin embargo, se sugiere a la dependencia para el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p> <p><b>4. Esquemas departamentales de gobernanza implementados.</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La primera línea de defensa en la descripción del avance cualitativo indicó: "Se conformó el Consejo Municipal de Turismo en el municipio de Sibundoy, Putumayo. Durante el mes de marzo, el cogestor territorial del Programa Turismo y Paz acompañó la definición del reglamento interno a la Secretaría Técnica ejercida por la Alcaldía municipal (se adjunta acta y lista de asistencia)".  No obstante lo anterior, los soportes como actas y listados de asistencia corresponden a instrumentos que hacen parte del cumplimiento de la meta. En consecuencia, no se evidencia el "informe sobre la implementación de los esquemas departamentales de gobernanza" que dé cuenta del resultado de la implementación del esquema propuesto.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la primera línea de defensa incorporar en el T2 como evidencia de cumplimiento de la meta cuantitativa reportada en el primer trimestre, "informe sobre la implementación de los esquemas departamentales de gobernanza" que contenga el resultado de la implementación del esquema propuesto.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>





<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>5. <u>Porcentaje de implementación de la política pública de turismo comunitario indígena construida concertadamente:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia registró avance cualitativo mensual al indicador, en el tercer trimestre indicó siguiente: "Se envió comunicación vía correo electrónico a las organizaciones indígenas y MPC para realizar el primer acercamiento a la construcción de la ruta metodológica. Esta actividad se encontraba programada para el 30 de marzo. La reunión fue aplazada y se realizará el 15 de abril".  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la primera línea de defensa revisar las actividades establecidas en la meta 2020, y orientar las acciones teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p> <p><b>6. <u>Narrativas regionales de turismo realizadas:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La primera línea de defensa registró el avance cualitativo en el primer trimestre. En el mes de marzo reportó que: "Se realizaron los ajustes en el objetivo del proyecto para su posterior formulación". De igual forma, adjuntó soportes que dan cuenta de los avances cualitativos..  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> De acuerdo con la descripción y los soportes cargados por la primera línea de defensa, se evidencia la gestión efectuada por la misma para dar cumplimiento a la meta, sin embargo, se sugiere a la dependencia para el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>
<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>7. <u>Rutas de aviturismo diseñadas y entregadas:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia registró avance cualitativo mensual del indicador. Como soportes se observó listados de asistencia (1) de marzo 2 de 2020, (1) sin fecha y enlaces (3) de ingreso a reuniones virtuales a través de la herramienta zoom con respecto al diseño e implementación de las rutas de aviturismo para los andes orientales y el suroccidente colombiano.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la primera línea de defensa revisar las actividades establecidas en la meta 2020, y orientar las acciones teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p> <p><b>8. <u>Estrategia de Turismo social formulada:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia indicó en la "descripción del avance" para los meses de enero y marzo de 2020 que "no hubo avance sobre el indicador, debido a que la profesional encargada de la formulación de la estrategia no ha sido contratada". En el mes de febrero indicó que "En el desarrollo de la XXXIX Vitrina Turística de ANATO, el Viceministerio de Turismo dispuso un espacio para la socialización de la estrategia de turismo accesible (...)", sin embargo, no reportó avance cuantitativo de la meta.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> La primera línea de defensa no reportó avance cualitativo en el primer trimestre del 2020. Sin embargo, en el mes de febrero en el campo "anexos" registró lista de asistencia con respecto a "socialización de la estrategia de turismo accesible". En consecuencia, se sugiere en T2 contemplar en el campo "descripción del avance" a qué fase del cumplimiento de la meta corresponde la evidencia que se suministre y registrar el avance cuantitativo según corresponda.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>



<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>9. <u>Resolución que amplía el listado de áreas del conocimiento que califican para homologar el título de Tecnólogo en Guianza Turística del SENA expedida:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: De acuerdo con la descripción y el soporte registrado por la dependencia (Resolución MinCIT N° 200 del 5 de febrero de 2020; por la cual se determinan las áreas afines del conocimiento para los profesionales que aspiren a ser reconocidos como guías de turismo), se evidencia la gestión efectuada por la primera línea de defensa para dar cumplimiento a la meta.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado en los meses de enero, febrero y marzo.  <b>Observaciones Generales:</b> Se observó subestimación de la meta por cuanto el entregable relacionado "Resolución que amplía el listado de áreas del conocimiento que califican para homologar el título de Tecnólogo en Guianza Turística del SENA expedida" se cumplió en un 100% en el mes de febrero de 2020.  Se sugiere que se establezcan fases precisas para la formulación del indicador y evitar que se subestime el resultado y se optimice la planeación del mismo.</p> <p><b>10. <u>Decreto que reglamenta el ejercicio de la guianza turística expedido:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia en el campo "Descripción de avance" en el mes de enero de 2020 menciona el enlace donde se puede observar el proyecto de Decreto en la Página web de la entidad. En el mes de febrero adjuntó en el campo "anexos" el proyecto de Decreto "Por medio del cual se reglamenta el guionaje turístico y su ejercicio (...)", e indica que fue publicado para recibir comentarios de los ciudadanos entre el 22 de enero y el 7 de febrero. En el mes de febrero y marzo menciona que se encuentra pendiente el trámite jurídico requerido para su firma.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> De acuerdo con la descripción del avance y el soporte cargado por la dependencia del proyecto de Decreto, se evidencia la gestión efectuada por la misma para dar cumplimiento a la meta.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>
<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>11. <u>Resolución que ajusta los requisitos del nivel de segundo idioma para obtener la tarjeta profesional de guía de turismo expedida:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: No se observó que la dependencia haya incluido soportes del reporte cuantitativo que den cuenta del cumplimiento del indicador en un 100% en el 2020, de acuerdo con el registro efectuado en los meses de febrero y marzo.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado en los meses de enero, febrero y marzo.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la primera línea de defensa incorporar en T1 los soportes que evidencian la gestión adelantada por la dependencia en el 2020 para el cumplimiento del indicador, el cual fue reportado en los meses de febrero y marzo con resultado del 100%.  Se sugiere a la segunda línea de defensa dejar constancia de la razón por la cual los avances reportados por la primera línea son aprobados por parte de la OAPS.</p> <p><b>12. <u>Porcentaje de iniciativas de turismo comunitario indígena en construcción:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia realiza seguimiento mensual al indicador, registrando en cada uno de los meses que no ha recibido solicitudes de comunidades indígenas para el acompañamiento y asistencia técnica a iniciativas de turismo comunitario.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> La primera línea de defensa reportó que durante el primer trimestre no ha recibido solicitudes de comunidades indígenas para el acompañamiento y asistencia técnica a iniciativas de turismo comunitario.  En consecuencia, se sugiere a la dependencia en el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>



<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>13. <u>Porcentaje de construcción de la política pública de turismo concertada de los pueblos y organizaciones indígenas de la Amazonía colombiana:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: De acuerdo con la descripción y los soportes registrados por la primera línea de defensa, se evidencia la gestión efectuada por la misma para dar cumplimiento a la meta. Sin embargo, se sugiere a la dependencia en el T2 registrar en el campo “descripción avance” la forma como se establece el porcentaje de avance cuantitativo, que en el caso de T1 se reportó en el 2%.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la primera línea de defensa en el T2 registrar en el campo “descripción avance” la forma como se establece el porcentaje de avance cuantitativo (2%), estableciendo de forma clara la valoración de los entregables que constituyen en 30% de la meta establecida para la presente vigencia.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones que den cuenta de los resultados reportados por la primera línea de defensa.</p> <p><b>14. <u>Porcentaje de implementación del Programa Formación en Turismo Comunitario, asistidas y acompañadas técnicamente:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La primera línea de defensa reportó que durante los meses de enero y febrero no se realizaron asistencias técnicas teniendo en cuenta que las socializaciones del programa de turismo comunitario se brindan por demanda. En el mes de marzo "(...) trabajó en el diseño de material que permita la creación de una ruta de formación virtual en articulación con el SENA".  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la dependencia para el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>
<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>15. <u>Porcentaje de implementación de las iniciativas presentadas por las comunidades NARP en el programa de formación en Turismo Comunitario asistidas y acompañadas técnicamente:</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La primera línea de defensa reportó que durante el primer trimestre no ha recibido solicitudes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el acompañamiento y asistencia técnica a iniciativas de turismo comunitario.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la dependencia para el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p> <p><b>16. <u>Porcentaje de implementación de las iniciativas presentadas por la población raizal en el programa de promoción turística (Plan de medios para posadas Nativas de San Andrés y Providencia) y la estrategia de corredores turísticos (Corredor Sea Flower) asist.</u></b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La primera línea de defensa reportó que durante el mes de marzo de 2020 “no hubo avance sobre la acción”. En los meses de enero y febrero la dependencia registró avances cualitativos de los cuales no se observan los soportes que den cuenta de las actividades realizadas. En consecuencia, se sugiere en el T2 que los referidos avances cualitativos cuenten con los respectivos soportes.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la dependencia en el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19. De igual forma, de los avances registrados se anexen los respectivos soportes.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p>



<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>17. @Porcentaje de Prestadores turísticos con caracterización realizada en el municipio de Buenaventura:</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: De acuerdo con la descripción y el soporte registrado por la dependencia como cumplimiento de la meta cuantitativa del 100% para el año 2020, se anexa documento denominado “Plan Maestro de Turismo para Buenaventura Valle del Cauca: Diagnóstico, contexto y estrategias para el desarrollo del turismo distrital” del 17 de diciembre de 2018.  De igual forma, se observó que en el aplicativo “ER+” el indicador aparece con meta para el 2020 de (0.00), meta 2021 (50.00), meta 2022 (100.00), meta del cuatrienio (0.00).  Se recomienda a la dependencia registrar los soportes que den cuenta de la gestión realizada en el periodo en el cual se está evaluando el indicador, para este caso 2020. En este sentido, no se evidencian soportes que permitan establecer el cumplimiento de la meta en un 100% durante el año en curso como lo registró la dependencia.  Así mismo, se sugiere revisar las metas del indicador formuladas para el cuatrienio en el aplicativo “ER+”  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado en los meses de enero, febrero y marzo.  <b>Observaciones Generales:</b> Se recomienda a la primera línea de defensa registrar los soportes que den cuenta de la gestión realizada en el periodo en el cual se está evaluando el indicador, para este caso 2020. En este sentido, no se evidencian soportes que permitan establecer el cumplimiento de la meta en un 100% durante el año en curso como lo registró la dependencia. Así mismo, se sugiere revisar con la OAPS las metas del indicador formuladas para el cuatrienio en el aplicativo “ER+”.  Se sugiere a la segunda línea de defensa dejar constancia de la razón por la cual los avances reportados por la primera línea son aprobados por parte de la OAPS.</p>
<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>18. @Porcentaje de Socialización realizada en el municipio de Buenaventura de caracterización de prestadores turísticos:</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: De acuerdo con la descripción y el soporte registrado por la dependencia como cumplimiento de la meta cuantitativa del 100% para el año 2020, se anexa documento denominado “Ayuda de memoria: Instalación del evento a cargo de la Mesa de Productividad y Empleo del Comité de Paro Cívico, Viceministerio de Turismo, Gobernación del Valle del Cauca y Alcaldía de Buenaventura” del 21 de marzo de 2019.  De igual forma, se observó que en el aplicativo “ER+” el indicador aparece con meta para el 2020 de (0.00), meta 2021 (00.00), meta 2022 (100.00), meta del cuatrienio (100.00).  De acuerdo con lo anterior, se recomienda a la dependencia registrar los soportes que den cuenta de la gestión realizada en el periodo en el cual se está evaluando el indicador, para este caso 2020. En este sentido, no se evidencian soportes que permitan establecer el cumplimiento de la meta en 100% durante el año en curso como lo registró la dependencia.  Así mismo, se sugiere revisar las metas del indicador formuladas para el cuatrienio en el aplicativo “ER+”.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado en los meses de enero, febrero y marzo.  <b>Observaciones Generales:</b> Se recomienda a la primera línea de defensa registrar los soportes que den cuenta de la gestión realizada en el periodo en el cual se está evaluando el indicador, para este caso 2020. En este sentido, no se evidencian soportes que permitan establecer el cumplimiento de la meta en 100% durante el primer trimestre como lo registró la dependencia.  Así mismo, se sugiere revisar con la OAPS las metas del indicador formuladas para el cuatrienio en el aplicativo “ER+”.  Se sugiere a la segunda línea de defensa dejar constancia de la razón por la cual los avances reportados por la primera línea son aprobados por parte de la OAPS.</p>

<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>19. Porcentaje de la Red de emprendimiento turístico iniciativas seleccionadas conformada:</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia en el mes de marzo indicó que: “realizó el análisis del estado de la Red Nacional de Turismo Comunitario con el fin de definir las acciones que serán ejecutadas para su fortalecimiento durante 2020”. Del cual no se evidenció en la plataforma soportes que den cuenta de la actividad mencionada. De igual forma, se observó que en el aplicativo “ER+” el indicador aparece con meta para el 2020 de (0.00), meta 2021 (00.00), meta 2022 (100.00), meta del cuatrienio (100.00). En consecuencia, se sugiere revisar las metas del indicador formuladas para el cuatrienio en el aplicativo “ER+”.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> Se sugiere a la Primera línea de Defensa revisar con la OAPS las metas del indicador formuladas para el cuatrienio en el aplicativo “ER+”, teniendo en cuenta que la meta registrada en el 2020 es 0.00.  De igual forma, es importante que la primera línea de defensa realice el cargue de los soportes de los avances cualitativos registrados en ER+.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones.</p> <p><b>20. Porcentaje de las iniciativas que recibieron la asistencia técnica en Turismo de Naturaleza, lideradas por las comunidades Negras:</b>  Observaciones acerca de la Primera Línea: La dependencia realizó seguimiento mensual al indicador, indicando que: “no ha recibido solicitudes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el acompañamiento técnico y financiero a iniciativas de turismo de naturaleza”.  Observaciones acerca de la Segunda Línea: La OAPS no dejó comentario alguno del seguimiento efectuado.  <b>Observaciones Generales:</b> La primera línea de defensa reportó que durante el primer trimestre no ha recibido solicitudes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el acompañamiento técnico y financiero a iniciativas de turismo de naturaleza.  En consecuencia, se sugiere a la dependencia en el T2 revisar las actividades para el cumplimiento de la meta 2020 teniendo en cuenta el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado con ocasión de la pandemia del coronavirus COVID-19.  Se sugiere a la segunda línea de defensa (OAPS) registrar constancia de la revisión en la casilla de observaciones..</p>
<p><b>Observaciones:</b></p>	<p>Se realizó seguimiento a veinte (20) indicadores de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo a través del aplicativo PES ER+ donde se registraron las observaciones con respecto a la segunda y primera línea de defensa, las cuales pueden ser observadas por cada una de las dependencias a través del aplicativo y a las cuales se les hará seguimiento en la revisión a la PES del segundo trimestre del año.</p>
<p>Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____</p>	
<p>No. Observaciones: 0</p>	
<p><b>ELABORADO POR:</b>   <b>OMAR LEONARDO MURCIA ANGEL</b>  Auditor Oficina de Control Interno (OCI)  Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p>	<p><b>APROBADO POR:</b>   <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b>  Jefe Oficina de Control Interno  Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p> <p><b>FECHA DE APROBACION:</b> _08-05-2020_____</p>

